



15 de julio de 2025

(25-4533)

Página: 1/1

Original: inglés

**INDONESIA – IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS,
ANIMALES Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL**

**INFORME DE SITUACIÓN RELATIVO A LA APLICACIÓN DE
LAS RECOMENDACIONES Y RESOLUCIONES DEL OSD
PRESENTADO POR INDONESIA**

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 14 de julio de 2025, dirigida por la delegación de Indonesia a la Presidenta del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el artículo 21.6 del ESD.

Indonesia presenta un informe de situación relativo a la aplicación de las recomendaciones y resoluciones del OSD en estas diferencias de conformidad con el artículo 21.6 del ESD.

Indonesia ha realizado ajustes sustanciales en relación con las medidas en litigio con objeto de ponerse en conformidad con sus obligaciones en virtud de las normas de la OMC, revisando las leyes y los reglamentos ministeriales pertinentes.

Indonesia sigue empeñada en mantener un diálogo constructivo tanto con Nueva Zelandia como con los Estados Unidos para llegar a una solución mutuamente satisfactoria de esta cuestión de larga data.
